ACTA PLENARIA DE DIRECTIVAS DE COMISIONES

PANAMA, DICIEMBRE 2010

La Secretaria de Comisiones, Senadora María de los Ángeles Moreno, da la bienvenida a la Reunión de Directivas de Comisiones, agradece por la atención que han tenido, así como por el envío de los Informes de Trabajo realizados y las propuestas y temarios para el trabajo que abordaremos en el 2011.

Comenta que se realizo un recuento de las propuestas que habían llegado, para establecer el programa y el cronograma, en base a ellas. No nos llegaron de todas las Comisiones, faltaron de algunas, motivo por el cual elaboramos un temario, en esos casos, en base a lo que surge de las Actas de sus últimas reuniones.

Agradece a quienes los enviaron, anteriormente, porque facilitaron el trabajo de incorporación en el informe que presentará en nombre de todos, hoy en la tarde, en la Junta Directiva y, posteriormente, se reflejará todo, a través de declaraciones, puntos de acuerdos y, pronunciamientos en la Asamblea.

Se considera, como siempre, diez minutos para la exposición de cada una de las trece comisiones,

Reitera la bienvenida y da la bienvenida al Presidente del Parlatino, Senador Jorge Pizarro y al Secretario Ejecutivo, Dr. Humberto Peláez Gutiérrez, y a varios Vicepresidentes que nos agrada, enormemente, que estén con nosotros, como son el senador Carlos Baraibar**,** Diputado Martínez Labbe, Asambleísta Cordero Cueva, muy bienvenidos, los vicepresidentes.

Distribuye el informe de la Secretaria de Comisiones , en el documento encuadernado, de color verde, pueden encontrar las Declaraciones, puntos de Acuerdos, Resoluciones y Proyectos de Ley Marco, que, van hacer considerados, por las Junta y luego por la Asamblea, así como un informe de las actividades desarrolladas por esta Secretaria de Comisiones durante el año , y se distribuye también la publicación de Quien es Quien en Parlatino, que se elaboro para que tuvieran una guía de consulta. También se distribuye el Proyecto de Cronograma de reuniones del próximo año, que se agradece que se hiciera lo menos móvil posible y, una vez definidas las reuniones, los sitios, las fechas, procurar mantenernos allí, para que todos puedan estar informados con suficiente anticipación, dónde y con qué tema se va a dar cada una de las reuniones y, prever su participación.

A continuación cede la palabra a cada uno de los presidentes de Comisión, para que h presenten sus propios panoramas y planteen sus propuestas para el próximo año y, después, pasar a revisar el calendario o cronograma de las Comisiones.

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y ETNIAS

Pedro de la Cruz
Presidente de la Comisión
(Se anexa Informe de Gestión)

Propuesta de temario para el desarrollo de las actividades para el año 2011:

PRINCIPALES DESAFÍOS PARA EL TEMA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA

No todos los países latinoamericanos han firmado o ratificado el Convenio 169 de la OIT. Actualmente los grandes ausentes son Uruguay y la propia Panamá, que no lo han ratificado; por lo cual ha habido manifestaciones importantes durante este año, pidiendo esta ratificación. Chile finalmente lo ratificó en

2008 y Nicaragua en este año.

No en todos los países latinoamericanos, pase a su enorme diversidad cultural, existen sistemas y programas de educación intercultural bilingüe – EIB. Y en algunos países que sí existen, es marginal o es educación dedicada exclusivamente a pueblos indígenas, lo que impide una verdadera relación intercultural.

En algunas Constituciones de países latinoamericanos ya se reconocen los derechos colectivos y la consulta previa. Asimismo, hay esfuerzos por incorporarlos en países como Bolivia, Ecuador (que reconoce en su actual Constitución 21 Derechos Colectivos a los pueblos), Perú, Brasil, Nicaragua, Venezuela, Guatemala y México.

Países como Bolivia y Ecuador han incorporado el carácter intercultural y plurinacional de sus estados, haciendo un cambio paradigmático del hegemónico y homogeneizador Estado-nación.

Adicionalmente, existen algunas instituciones en distintos países, dedicadas exclusivamente a los pueblos indígenas, esto tiene que cambiar porque estas instituciones son marginadas.

A partir de esta situación, los desafíos más importantes serían:

Que TODOS los países latinoamericanos hayan firmado y ratificado el Convenio 169 de la OIT, e incluyan procesos de Consulta previa, libre e informada en sus procesos administrativos y legislativos.

Que todas las Constituciones reconozcan el derecho a la autodeterminación cultural y territorial de los pueblos indígenas.

Que las Constituciones y leyes secundarias, reconozcan los Derechos Colectivos de los pueblos indígenas.

Que se diseñe una Ley Marco que de las pautas necesarias y unificadas para los Sistemas de Educación Intercultural Bilingüe en todos los países latinoamericanos.

Que las políticas de los Estados, todas, contemplen la variable intercultural y de diversidad. No se puede seguir con leyes y presupuestos parciales y realizados por separado, como si los pueblos indígenas tuvieran que vivir de manera aislada, cual guetos.

PROYECTOS DE LEY Y LABORES QUE PUEDEN CONSIDERARSE EN LA AGENDA 2011

A partir de lo analizado, desde nuestra perspectiva, la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias puede plantearse para el 2011, proyectos de labor y de Leyes Marco como las siguientes:

Proyecto de Ley Marco Proyecto de Ley Marco Proyecto de Ley Marco Proyecto de Ley Marco Proyecto de Ley Marco Proyecto de Ley Marco Proyecto de Ley Marco Proyecto de Ley Marco

TEMAS A TRABAJAR

sobre Derechos de los Pueblos Indígenas Sobre Sistemas de Educación Intercultural Bilingüe de Comunas y Comunidades Indígenas y Campesinas de Circunscripciones Territoriales Indígenas sobre uso de Lenguas Ancestrales sobre Administración de Justicia Indígena sobre Tierras y Territorios contra el Racismo

Adicionalmente, deben continuarse las labores de la subcomisión para abordar el tema de trata de personas, y para recoger información relevante de políticas públicas de cada país acerca de pueblos indígenas y manejo presupuestal.

Asimismo, el Grupo de Trabajo para elaborar un Proyecto de Ley Marco sobre Educación Intercultural Bilingüe debe trabajar activamente.

Adicionalmente, queremos proponer que se trabaje el tema de la Consulta Previa, libre e informada a los pueblos indígenas, sobre decisiones de los Estados en materia legislativa, así como otras decisiones administrativas que afecten los Derechos Colectivos de los pueblos y etnias.

De esta manera, proponemos el siguiente cronograma de reuniones y tratamiento de temas:

FEBRERO 2011
PAÍS SEDE: Chile
TEMAS A TRATARSE:
Proyecto de Ley Marco sobre Educación Intercultural Bilingüe
Cuadro Comparativo sobre políticas públicas y presupuestos de inversión en pueblos indígenas

JULIO 2011
PAÍS SEDE: México
TEMAS A TRATARSE:
Trata de personas Consulta Previa, libre e informada a los pueblos indígenas

COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS, DEFENSA DEL USUARIO Y EL CONSUMIDOR

Congresista Julio Herrera Pumayauli
Presidente
Dip María Calle 2da
Vicepresidenta (Se anexa Informe de Gestión)

Propuesta de temario para el desarrollo de las actividades para el año 2011:

"Anteproyecto de Ley Marco Comercio Electrónico", (documento presentado por Senador Jaime R Díaz Ochoa, México)

El estudio en forma conjunta con la Comisión de Medio Ambiente y Turismo el tema: El Turista un Consumidor a Proteger", a fin de elaborar un Proyecto Articulado.

"Defensa del Turismo".

Se propone la creación de un grupo de trabajo integrado por las, Diputada Margarita Liborio Arrazola, México, Asambleísta Nacional, María A. Augusta Calle, Ecuador, Diputada Gloria Romero, México y Diputado Yanes de Uruguay, a efecto de considerar la conveniencia de elaborar un proyecto articulado o una declaración.

Próxima reunión se realice en el mes de marzo. Se proponen las sedes de Ecuador, México y Chile

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y

COMUNICACIÓN

Diputado Leonardo Cabezas
1er Vicepresidente

Propuesta de temario para el desarrollo de las actividades para el año 2011:

Reunión en Ecuador 21 Y 22 de abril 2010,

Informe de avance de la Iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano, IMED<, Informe de avance sobre la operativización de las propuestas de los documentos finales de las conferencias interparlamentarias y otras reuniones internacionales impulsadas por la Comisión. Informe por país.-Informe del grupo de trabajo de la Comisión sobre armonización legislativa en materia de crímenes cibernéticos o digitales.

-El proyecto de "Ley Marco del Ejercicio Profesional de la Docencia en los Niveles Inicial, Primario y Medio de Educación Intercultural en América Latina y el Caribe".- Intervención de invitados especiales.

XIV Reunión México, Campus del Tecnológico de Monterrey (TEC), en el D.F.
23 y 24 junio
En el marco del XII Encuentro Internacional Virtual Educa. Virtual Educa se hace cargo del apoyo local y sus costos**.**

XV Reunión Panamá Diciembre Lugar exacto y fechas, por definir, en función del avance de la construcción del edificio de la sede y de la programación de la Asamblea y demás actividades de fin de año del PARLATINO.

2. TEMAS

La Iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano, IMEDH, sus programas y proyectos:

Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina. Proyecto "La Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo". Red de Parlamentarios por la Educación para Todos (PARLARED).

Ciencia y Tecnología: integración de la red de banda ancha en escuelas y universidades; preparación de docentes y educación a distancia en América Latina.

Seguimiento de las actividades definidas con base en los documentos finales de las conferencias interparlamentarias y otras reuniones internacionales impulsadas por la Comisión.

INFORME DE LA COMISION DE SALUD

Dip Diana Martínez Piti
Presidente
Asambleísta Carlos Velasco Enríquez
1er Vicepresidente
Senador Horacio Lores
2do Vicepresidente
(Se anexa Informe de Gestión)
Propuesta de temario para el desarrollo de las actividades para el año 2011:

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Mantener la participación de los legisladores miembros por países y convocar a los que tienen escasa o ninguna participación a las reuniones. Lograr mantener el trabajo de la Directiva de la Comisión. Verificar se aplique en los países las recomendaciones de las resoluciones de la Asamblea sobre salud**.**

TEMAS PROPUESTOS

Los Sistemas de Salud de la Región, con énfasis en los basados en las ventajas de la Atención Primaria de Salud. Las estrategias para enfrentar el VIH-Sida. Con énfasis en los jóvenes Adicciones

Adulto Mayor Conferencia Transplante y donación de órganos Situación de las epidemias y pandemias en los países del área. Conferencia interparlamentaria, Mecanismos para la integración en salud, de todos los legisladores de las comisiones de salud de los países miembros del Parlatino y de todos los parlamentos de la región, sus ventajas para la salud de nuestros pobladores.

COMISION DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Diputado José Carlos Cardoso
Presidente
Diputado Javier Hernández
1er Vicepresidente
(Se anexa Informe de Gestión)

Propuesta de temario para el desarrollo de las actividades para el año 2011:

Agro-meteorología, la importancia de su desarrollo técnico y los sistemas de información, cooperación internacional.

Agricultura urbana. La crisis del 2008 y su impacto en la alimentación. Persistencia de la pobreza rural Enfermedades transfronterizas en el ganado vacuno y en la agricultura.

Crisis alimentaria, eficacia de las políticas de distribución. el rol de las redes educativas. Participación del Parlatino en el Foro Parlamentario de Lucha Contra el Hambre para América Latina y el Caribe.

Empresas agropecuarias. Sistemas impositivos. Doble imposición en la producción y en la venta. Deducciones. Estímulos.

COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

Diputada Mireya Zamora Alvarado
Secretaria
La información se recopilo de lo aprobado en las últimas actas

Propuesta de temario para el desarrollo de las actividades para el año 2011:

PROYECTO DE LEY MARCO DE GLACIARES (Grupo de Trabajo para avanzar la redacción de una propuesta de Ley Marco sobre Glaciares. Dicho Grupo estará integrado por la Diputada Cristina Girardi de Chile, la Senadora Graciela Di Perna de Argentina, el Diputado Freddy Huayta de Bolivia; y el Diputado Ernesto De Lucas de México.)

PROYECTO DE LEY MARCO SOBRE CAMBIO CLIMATICO (Grupo de Trabajo estará integrada por los Diputados Juan Carlos Souza (Uruguay), Julio Bango (Uruguay), Guillermina Cruz (Ecuador) Jesús Dueñas Llerena (México), Víctor Manuel Báez (México) y Ernesto de Lucas (México).

El Grupo de Trabajo contará con el apoyo de representantes de PNUMA y UCI

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS

Diputado Manuel Rojas Molina
Presidente
Diputado Alfredo Villegas Arreola
1er Vicepresidente

Propuesta de temario para el desarrollo de las actividades para el año 2011:

Se propone la Primera Reunión de la Comisión a desarrollar a fines del mes de marzo o a principios de abril del año 2011 en Aruba, con la temática "Acción evaluativa del quehacer legislativo en el plano energético de cada país integrante del Parlatino (coloquio de legislación comparada)".

La segunda Sesión tratará y analizará el tema "Experiencias Geotérmicas en el Desarrollo Energético" por lo cual se acepta la gentil invitación planteada por el Diputado Roberto Lorenzana representante del El Salvador, para considerar su país en el desarrollo de esta reunión con fecha a convenir en la próxima sesión.

Así también se propone atender el tema "La Minería" con temáticas como su desarrollo, seguridad, carga impositiva y cierre de faenas. Se solicito también para esta sesión analizar el impacto que generó en el mundo entero el rescate de los 33 mineros en Chile y su consecuencia en el desarrollo minero de ese país. Y finalmente se atiende la propuesta del senador Luis Wagner de Paraguay para considerar a su país como sede de una de las sesiones del próximo año del trabajo legislativo de la Comisión de Energía y Minas. Considerando también de fallar una de las propuestas anteriores seria Paraguay el país suplente a considerar si fallara alguno de los nombres, países o sedes propuestas**.**

COMISION DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y POLITICAS CARCELARIAS

Dip. Oscar Alfaro Zamora
Presidente
Dip Roque Arregui
2do Vicepresidente
(Se anexa Informe de Gestión)

Propuesta de temario para el desarrollo de las actividades para el año 2011:

Incidencia de los medios de comunicación en la construcción o destrucción de valores.-

Ley Marco en relación a toda forma de discriminación- Derechos Migratorios, situaciones y acciones a adoptar-

Reactivar Convenios Interinstitucionales con el IIDH- PGA-CIDH-

Los derechos humanos en los ámbitos de libertad de expresión, derecho a la información y libertad de

prensa-

Ley marco sobre lucha contra el hambre-

Fomento derecho a la salud-derecho a cuidados y asistencia especiales en la maternidad y la infancia-

Resolución alternativa de conflictos y promoción de la paz social- Alfabetización digital de los niños y adolescentes-

Discapacidad-leyes sobre agresión sexual y violencia contra las mujeres. Experiencias de implementación de la convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes y su protocolo facultativo.

Derecho del ser humano a preservar la naturaleza, el agua y un ambiente ecológico equilibrado

COMISION DE EQUIDAD DE GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD

Diputada Marilyn Vallarino
Presidenta
Diputada Daisy Tourne
2da Vicepresidenta

Propuesta de temario para el desarrollo de las actividades para el año 2011:

Jóvenes y delincuencia: causas y consecuencias. Femicidio: perspectiva global.

Medios de comunicación: influencia de su contenido programático y valórico a nivel social, necesidad de generar un debate concreto.

Falta de oportunidades laborales y educativas para los jóvenes.

Incluir en el temario de la próxima reunión de la Comisión la discusión respecto de la creación de un sistema integral de cuidados que incluya no sólo a los adultos mayores, sino también a la primera infancia y a los discapacitados, en consideración a que quienes asumen generalmente el cuidado son las mujeres perdiendo oportunidades laborales y con un desgaste físico y emocional.

Examen del trabajo del grupo de trabajo de la discriminación y racismo en América Latina y el Caribe, hacia las mujeres indígenas y afro-descendientes.

Respecto de cada uno de estos temas, los integrantes de la Comisión fueron contestes en contar con los antecedentes y buenas prácticas de sus respectivos países, de manera de compartir e intercambiar ideas

Educación sexual (embarazo precoz, enfermedades de trasmisión sexual desde el punto de vista de la prevención)

Trata de personas

COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO

Senador Felipe González

Miembro

Propuesta de temario para el desarrollo de las actividades para el año 2011:

Proyecto de Ley Marco sobre Secuestros El documento presentado por el Dip. Bonifacio Herrera (México)

Lavado de Activos- Extorsión-Ley Marco Antialcoholismo

COMISION DE ASUNTOS LABORALES, SEGURIDAD SOCIAL Y ASUNTOS JURIDICOS

Diputado Alfredo Asti
2da Vicepresidente (Se anexa informe de gestión)

Propuesta de temario para el desarrollo de las actividades para el año 2011:

Formalización del trabajo-Trabajo Infantil- Protección de discapacidad- Protección de trabajadores del Hogar.- Migraciones en especial de trabajadores y juventud- Proceso Laboral-Seguridad Social

Derecho al Trabajo y Seguridad Social de los pueblos Indígenas (propuesta de Sen. Zulma Gómez, Paraguay).

Se propone por Dip. Asti de Uruguay coordinar con Comisión de Etnias Primer empleo juvenil, a cargo de los comisionados Castro, Fidel y Rivera (México). Trabajo informal, a cargo de los comisionados Asti, Matiaude (Uruguay) y Gómez (Paraguay).

COMISION DE ASUNTOS ECONOMICOS, DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL

Diputado Emil Guevara
Presidente

Propuesta de temario para el desarrollo de las actividades para el año 2011:

Ley Marco Renta Básica o salario de ciudadanía- Deuda Externa aprobación Carta Social: alertar a OEA. Combate al hambre.

COMISION DE ASUNTOS POLITICOS, MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACION

Diputado Rafael Correa Flores
2do Vicepresidente

Propuesta de temario para el desarrollo de las actividades para el año 2011:

Proyecto de consolidación de integración. Propuesta de realizar una Asamblea extraordinaria del Parlatino antes de la reunión de Ejecutivos de la Comunidad de Naciones. – Actividades Municipales

Siendo las 13 y 30 se dio por finalizada la reunión